

CONSORCIO BELFI CIPORT

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2012 Y 2011

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Séptima en la ciudad de Guayaquil, se constituye el 14 de junio del 2010 el Consorcio Belfi Ciport.

El objeto social del Consorcio es la construcción del Muelle del Proyecto de Almacenamiento de GLP en Monteverde, Provincia de Santa Elena- Ecuador.

El plazo de duración del presente Consorcio es de setecientos ochenta días contados a partir de la suscripción del Contrato de Construcción, firmado el 8 de julio del 2010, ver Nota 9. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de Construcción del Muelle del Proyecto de Almacenamiento de GLP en Monteverde, Provincia de Santa Elena – Ecuador.

La participación de cada una de las partes en el Consorcio es la siguiente: i) Cimentaciones Generales y Obras Portuarias "Ciport" S.A. el 55%; y, ii) Empresa Constructora Belfi S.A. (Sucursal Ecuador) el 45%.

Durante el año 2012 y 2011, el 100% de sus ingresos fueron facturados a Flota Petrolera Ecuatoriana, FLOPEC por concepto avance de obra y varios.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) involucra el uso de ciertas estimaciones contables para determinar los activos, pasivos y resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por el Consorcio en la preparación de sus estados financieros:

Inventarios

Inventario incluye principalmente el rubro por inventario de materiales, planchas de acero e importaciones en tránsito.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros gastos relacionados con la importación.

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se aplica sobre la utilidad líquida o contable del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto se provisionan estos valores al cierre del ejercicio. El gasto por impuesto a la renta se calcula sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 23% (2011: 24%).

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por: i) actividades ordinarias, son reconocidos en base al método de avance de obra; y, ii) alquiler de maquinarias y equipos, en base a la prestación del servicio.

3. EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	1,709	1,700
Bancos locales	2,519,969	1,056,793
	<u>2,521,678</u>	<u>1,058,493</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Anticipo a proveedores (1)	203,444	1,624,602
Cuenta por cobrar clientes (2)	17,974	1,491,653
Impuestos por recuperar (3)	344,870	687,480
Otras cuentas por cobrar	116,455	27,105
Cuentas por cobrar por facturar (4)	4,786,426	0
	<u>5,469,169</u>	<u>3,830,840</u>

(1) Incluye principalmente anticipos entregados a los siguientes proveedores, entre los principales tenemos: Siderúrgica y Metales Panchana S.A. por US\$92,659; Imeteco por US\$0 (2011: US\$1,305,264); Ditelme S.A. por US\$0 (2011: US\$194,420); Hormigones Hércules S.A. por US\$0 (2011: US\$117,518). Ver Nota 9. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

(2) Incluye principalmente cuenta por cobrar a Flota Petrolera Ecuatoriana, FLOPEC por (2011: US\$1,486,677). Ver Nota 9. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

(3) Incluye crédito tributario y retenciones en la fuente.

(4) Incluye cuentas por cobrar por facturar a Flota Petrolera Ecuatoriana, FLOPEC.

5. INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el inventario está compuesto por lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inventario de planchas de acero (1)	0	3,617,906
Importaciones en tránsito	0	883,385
Inventario materiales	275,371	766,215
	<u>275,371</u>	<u>5,267,506</u>

(1) Incluye inventario de 538 planchas de acero entregado a Industrias Metal Mecánica Constructora Imeteco S.A. para la fabricación de pilotes de 3,000 pilotes. Ver Nota 9. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar a partes relacionadas están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cimentaciones Generales y Obras Portuarias		
Ciport S.A.	169,139	2,329,532
Empresa Constructora Belfi S.A.	43,353	1,073,627
Equilit	107,954	420,571
Consortio Puentes, Muelles y Puentes PMP	27,864	136,960
	<u>348,310</u>	<u>3,960,690</u>

Durante el 2012 y 2011, las principales transacciones con partes relacionadas corresponden a:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Préstamo	4,507,141	2,000,000
Alquiler de equipos (1)	3,473,871	2,092,568
Transferencias de tecnología	251,927	454,528
Sede	126,000	126,000
Otros	0	1,399

(1) Ver Nota 9. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contratos Arrendamiento de Equipos y Contratos de Transferencia de Tecnología.

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar se componen de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores (1)	465,336	3,516,459
Anticipos de clientes (2)	31,408	3,335,340
Impuestos y otros (3)	1,674,883	126,176
	<u>2,171,627</u>	<u>6,977,975</u>

(1) Incluye principalmente valores pendientes por pagar a: i) Consorcio Corpelsa CEYM por US\$128,356; ii) Imeteco S.A. por US\$147,813 (2011: US\$888,516); e, iii) IPAC S.A. por US\$14,987 (2011: US\$1,984,992).

(2) Incluye anticipo recibido de Flota Petrolera Ecuatoriana, FLOPEC de acuerdo a Contrato Complementario, ver Nota 9. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

(3) Incluye principalmente el impuesto a la renta por pagar.

8. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 23% (2011: 24%). La conciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	8,177,760	(655,208)
15% Participación trabajadores	(1,226,664)	0
Gastos no deducibles	354,879	1,086,807
Deducción por contratación de empleados Discapacitados	<u>(84,601)</u>	<u>(55,334)</u>
Utilidad gravable	7,221,374	376,265
Impuesto a renta causado	1,660,916	90,304
Anticipo de impuesto a la renta	0	(55,826)
Retenciones	<u>(314,599)</u>	<u>(34,478)</u>
Impuesto a la renta a pagar	1,346,317	0

9. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

a) Contrato de Construcción del Muelle del Proyecto de Almacenamiento de GLP en Monteverde, Provincia de Santa Elena-Ecuador.

Con fecha 8 de julio del 2010, se suscribe el "Contrato de Construcción del Muelle del Proyecto de Almacenamiento de GLP en Monteverde, Provincia de Santa Elena - Ecuador".

La contratante, La Flota Petrolera Ecuatoariana FLOPEC, acuerda con la contratista, Consorcio Belfi Ciport, que el valor del presente contrato es de US\$37,858,351 más IVA.

El plazo del contrato es de setecientos ochenta días contados a partir suscripción del mismo.

La contratante entregará al contratista en un máximo de 15 días contados desde la celebración del contrato en calidad de anticipo, el 50% del valor del contrato, esto es US\$18,929,176.

El valor restante se cancelará mediante pago contra prestación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la Fiscalización. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo, las multas que hubiere lugar o cualquier otro cargo al contratista.

Con fecha 29 de noviembre del 2011, se autoriza una prórroga de 90 días, esto es, hasta el día 11 de agosto del 2012, para finalizar con la Obra Marítima contratada.

Con fecha 25 de octubre del 2012, se autoriza una prórroga de 45 días, esto es, hasta el 15 de diciembre del 2012, para finalizar con la Obra Marítima contratada.

El 14 de diciembre del 2012, se realiza el acta de entrega provisional de la obra.

Al 31 de diciembre del 2011, se mantiene un anticipo a Imeteco S.A. por US\$477,000. Al 31 de diciembre del 2012, este anticipo fue liquidado.

e) Contrato de Provisión de Hormigón

El 3 de enero del 2011, se firmó con HOHESA, Hormigones Hércules S.A. provisión de aproximadamente 10,000 m3 hormigón. El valor total del contrato asciende a US\$1,450,700 más IVA.

Se establece la entrega de anticipo por US\$290,000, y los saldos se cancelarán mediante pagos parciales, de acuerdo al avance de fabricación mensual y entrega de pilotes terminados. De cada planilla de pago deberá de descontarse proporcionalmente el anticipo entregado.

Al 31 de diciembre del 2011, se mantiene un anticipo a HOHESA S.A. por US\$117,518. Al 31 de diciembre del 2012, este anticipo fue liquidado.

f) Contratos de arrendamiento de equipos

i) Cimentaciones Generales y Obras Portuarias CIPORT S.A.

En agosto del 2010, el Consorcio suscribió contrato con Cimentaciones Generales y Obras Portuarias CIPORT S.A., en el cual, esta última, se compromete y obliga irrevocablemente a suministrar equipos y maquinarias para la ejecución de obras. El equipo a proveerse será entregado en el sitio de que indique el Consorcio, además tendrá a cargo la operación, mando y conducción de dichos equipos y maquinarias, para la ejecución de obras. El plazo previsto para este contrato contará a partir del mes de agosto del 2010 hasta abril del 2012.

En abril del 2012, se realiza adendum al contrato, en el cual se establece un incremento por US\$1,600,000, y el plazo de vigencia será hasta diciembre del 2012.

Al 31 de diciembre del 2012, se ha contabilizado en gastos por arrendamiento de equipos US\$1,592,036 (2011: US\$820,177).

ii) Empresa Constructora Belfi S.A. (Empresa chilena)

El 11 de enero del 2011, el Consorcio suscribió contrato con Empresa Constructora Belfi S.A., en el cual, esta última, se compromete y obliga irrevocablemente a suministrar equipos para la ejecución de la obra. El plazo previsto para este contrato será de 15 meses a partir del 1 de enero del 2011; sin embargo, este plazo podrá ser extendido o disminuido, dependiendo del avance de las obras ejecutadas y del requerimiento del arrendatario. El valor estimado del contrato es US\$683,963, de acuerdo a una tarifa diaria, y será liquidado mensualmente cancelándose los equipos realmente ocupados.

En abril del 2012, se realiza adendum al contrato, en el cual se establece un incremento por US\$450,000, y el plazo de vigencia será hasta diciembre del 2012.

Al 31 de diciembre del 2012, se ha contabilizado en gastos por arrendamiento de equipos US\$466,779 (2011: US\$619,099).

iii) Sociedad Civil Equilit S.C.

En agosto del 2010, el Consorcio suscribió contrato con Sociedad Civil Equilit S.C., en el cual, esta última, se compromete y obliga irrevocablemente a suministrar equipo para la ejecución de obra. El plazo previsto para este contrato contará a partir del mes de agosto del 2010 hasta abril del 2012.

En abril del 2012, se realiza adendum al contrato, en el cual se establece un incremento por US\$1,200,000, y el plazo de vigencia será hasta diciembre del 2012.

Al 31 de diciembre del 2012, se ha contabilizado en gastos por arrendamiento de equipos US\$1,155,796 (2011: US\$420,570)

iv) Consortio PMP

En agosto del 2010, el Consorcio suscribió contrato con Consortio PMP, en el cual, esta última, se compromete y obliga irrevocablemente a suministrar equipo para la ejecución de obra. El plazo previsto para este contrato contará a partir del mes de agosto del 2010 hasta abril del 2012.

En abril del 2012, se realiza adendum al contrato, en el cual se establece un incremento por US\$260,000, y el plazo de vigencia será hasta diciembre del 2012.

Al 31 de diciembre del 2012, se ha contabilizado en gastos por arrendamiento de equipos US\$259,260 (2011: US\$232,722)

g) Contrato de transferencia de tecnología (Know-How)

i) Adendum al contrato de transferencia de tecnología (Know-How)

El 12 de enero del 2011, el Consorcio suscribió adendum al contrato de la referencia con Empresa Constructora Belfi S.A., por medio del presente, contrata los servicios profesionales para analizar la constructibilidad y proponer los procesos constructivos de la obra " Construcción del Muelle del Proyecto de Almacenamiento de GLP en Monteverde, servicios que se desarrollarán en la República de Chile y Ecuador. Por los servicios a que se refiere este contrato, se acuerda la suma única y total de US\$550,000, más los gastos reembolsables que pudieren incurrir en el exterior de Ecuador y sean autorizados por el Consorcio, al cual debe agregarse el impuesto al valor agregado. La facturación y el pago de ésta se podrá diferir de común acuerdo, con motivos de financiamiento de la obra y necesidades de caja.

En abril del 2012, se realiza un segundo adendum al contrato, en el cual se establece un incremento referencial aproximado de US\$210,000, y el plazo de vigencia será hasta diciembre del 2012.

Al 31 de diciembre del 2012, se ha contabilizado en gastos por transferencia de tecnología US\$251,927 (2011:US\$ 454,528).

h) Contrato Complementario N°2 de Construcción del Muelle, del Proyecto de Almacenamiento de GLP en Monteverde, provincia de Santa Elena-Ecuador.

Con fecha 27 de marzo del 2012, se procedió a la firma del "Contrato Complementario N°2 de Construcción del Muelle, del Proyecto de Almacenamiento de GLP en Monteverde, provincia de Santa Elena- Ecuador," entre Flota Petrolera Ecuatoriana, FLOPEC, y consorcio Belfi Ciport.

El presente contrato consiste en la realización de los trabajos de: empates y/o pegas de los alargues de los pilotes del puente de acceso desde el gantry travel y los empates y/o pegas de los alargues de los pilotes de las plataformas de atraque y de operación desde barcaza, por un monto de US\$2,359,037 más IVA.

El plazo del contrato es de 135 días contados a partir de la fecha de notificación de la disponibilidad del anticipo, el plazo de este contrato es absolutamente independiente del contrato original.

La contratante entregará al contratista en un máximo 15 días contados desde la celebración del contrato en calidad de anticipo el 50% del valor del contrato, esto es US\$1,179,519.

El valor restante se cancelará mediante pago contra prestación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la fiscalización. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo, las multas que hubiere lugar o cualquier otro cargo al contratista.

Al 31 de diciembre del 2012, se registraron ingresos por el total del contrato.

i) Contrato con Siderúrgica y Metales Panchana S.A.

El 8 de agosto del 2012, se firmó con Siderúrgica y Metales Panchana S.A. por requerimiento de construcción e instalación de estructuras metálicas para caseta de control, brazos de carga y escaleras. El valor total del contrato asciende a US\$154,431 más IVA.

Se establece la entrega de anticipo por US\$92,659 desde la celebración del contrato en calidad del 60% del valor del contrato. Al 31 de diciembre del 2012, este anticipo no se ha liquidado.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Febrero 1, 2013) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.